

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OXCHUC, CHIAPAS A 07 DE FEBRERO DE 2025

Dependencia: Presidencia Municipal de Oxchuc, Chiapas

Sección: Presidencia Municipal

Oficio Número: PMO/047

Asunto: Reactivos con respuesta de "No Aplica"



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2025-05-07 09:56 a.m. - ASE/3267/2025
0548d461a56f93c6553432f99cc9a810b06946715c5c7bc3db875aaf503890078
ANEXOS: no presenta

DR. JOSE ANTONIO AGUILAR MEZA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

CON AT'N: A QUIÉN CORRESPONDA SEvAC.

Quien suscribe C. Cesar Gómez López, Presidente Municipal Constitucional; se dirige a usted con la finalidad de dar cabal cumplimiento respecto a lo establecido en la Ley de contabilidad gubernamental, Ley de disciplina financiera y con la SEvAC; me permito informar a usted los reactivos **No Aplica** de la **Primera evaluación** con información del **Primer Trimestre** correspondiente al **ejercicio 2025**, que corresponden al Municipio Oxchuc, Chiapas.

D.3.6	Publica el Endeudamiento Neto
D.3.7	Publica Intereses de la Deuda
D.1.19	Publica la información relativa a las obligaciones que se pagan o garantizan con recursos de fondos federales

Esperando haber cumplido con lo requerido, me es grato quedarme de Usted.

RESPECTUOSAMENTE


C. Cesar Gómez López
Presidente Mpal. Constitucional

